Findeter Financiera del Desarrollo / BBVA Asset Management Sociedad Fiduciaria	**3-1-102452 DE 2021** **PA MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. COI-1364 de 2021-MINDEPORTE - Comité Fiduciario No. 03** **Sesión Virtual del 8 al 9 de marzo de 2022**

3-1-102452 PA MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364 de 2021-MINDEPORTE	**COMITÉ FIDUCIARIO No. 3**
CIUDAD Y FECHA:	**LUGAR:**
Bogotá D.C., Del 8 al 9 de marzo de 2022	Sesión Virtual
HORA INICIO 4:00 PM	**HORA FINALIZACIÓN: 5:00 PM**

MIEMBROS COMITÉ FIDUCIARIO				
Nombre	**Cargo**	**Entidad**	**Calidad**	**Asistencia y Voto**
Liliana María Zapata Bustamante	Secretaria General	FINDETER	Principal	Virtual
Laura Mercedes Peña Rodríguez	Vicepresidente de Planeación	FINDETER	Principal	Virtual
Juan José Oyuela	Vicepresidente Técnico	FINDETER	Principal	Virtual
Fabián Darío Romero Moreno	Director de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte	MINDEPORTE	Principal	Virtual

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ FIDUCIARIO			
Nombre	**Cargo**	**Entidad**	**Asistencia**
Gabriela Dionicio	Profesional Especializado	BBVA Fiduciaria	Virtual

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ FIDUCIARIO			
Nombre	**Cargo**	**Entidad**	**Asistencia**
Edimer Esneyder Franco	Asesor Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios	FINDETER	Virtual
Margarita Gutiérrez Gómez	Directora de Planeación de Negocios Fiduciarios	FINDETER	Virtual
Sonia Magaly Sánchez Cuevas	Profesional Jefatura de Contratación Derivada	FINDETER	Virtual
Wilmar Sepúlveda Díaz	Gerente de Infraestructura	FINDETER	Virtual
Diana Margarita Barrera Cruz	Contratista- Asesor	MINDEPORTE	Virtual
Edgar David Muñoz	Profesional Especializado- Coordinador GIT Infraestructura	MINDEPORTE	Virtual
Leslie Diahann Martinez Luque	Asesor	MINDEPORTE	Virtual
Mayra Chacón	Profesional	BBVA AM	Virtual
Jurly Castro	Profesional Especializado	BBVA AM	Virtual
Lorena García	Abogada Senior	BBVA AM	Virtual
Yaneth Maya	Abogada Senior	BBVA AM	Virtual

ORDEN DEL DÍA

A. Verificación del quórum.

B. Lectura y aprobación del orden del día.

1. Solicitud: Declarar desierta la convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-031-2022** que tiene por objeto: CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA QUIROZ BAJO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, NARIÑO".

2. Solicitud: Declarar desierta la convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-040-2022** que tiene por objeto: CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO LA LOMA EN EL MUNICIPIO DE BOJAYÁ - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ."

C. Proposiciones y varios

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

A. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

A las 4:00 p.m. del día 8 de marzo de 2022, la funcionaria de BBVA Asset Management, Gabriela Dionicio, en su calidad de Secretaria del Comité Fiduciario, convocó a Comité Fiduciario Virtual y finalizada la sesión se verificó que los miembros del comité emitieron su voto a través de correo electrónico existiendo quórum suficiente para deliberar, de conformidad a lo establecido en el Manual Operativo en su numeral 2.2.1 del PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER del Contrato de Fiducia Mercantil No. 3-1-102452 DE 2021 para el desarrollo del contrato interadministrativo No. COI-1364 de 2021- Ministerio del Deporte.

B.1. APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN DESIERTA LA CONVOCATORIA PAF-ATMINDEPORTE-I-031-2022

B.1. SOLICITUD: Declarar desierta la convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-031-2022** que tiene por objeto: CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA QUIROZ BAJO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, NARIÑO"

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA

PROGRAMA: AT MINISTERIO DEL DEPORTE

CONVOCATORIA PAF-ATMINDEPORTE-I-031-2022

OBJETO: CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA QUIROZ BAJO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, NARIÑO".

PLAZO DE EJECUCIÓN: NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO

PRESUPUESTO ESTIMADO: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($156.422.820,00), incluido costos, gastos, impuestos (IVA), tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.

REMISIÓN DE LA RECOMENDACIÓN DE DECLARATORIA DE DESIERTA

De conformidad con el MANUAL OPERATIVO (PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER) - CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL 3-1-102452 DE 2021, numeral 4.5.10 EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS, inciso final, que establece *"Cuando así lo indiquen los términos de referencia, el Comité Fiduciario del PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER podrá suspender o cancelar en cualquier etapa la convocatoria cuando se presenten o sobrevengan circunstancias que impidan el curso normal de la misma;* ***además podrá declarar desierta la convocatoria por las causales definidas en los respectivos Términos de Referencia****. (Subrayado fuera del texto)*

En virtud de lo anterior, se presenta al Comité Fiduciario, la recomendación de Declaratoria de Desierta del Comité Técnico en los siguientes términos:

CONSIDERACIONES:

1. Conforme con lo establecido en el cronograma contenido en los Términos de Referencia, el día dos (02) de marzo de dos mil veintidós (2022) a las 12:30 a.m., se realizó la actividad de cierre y recepción de propuestas de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-031-2022, sin que se hayan presentado ofertas, tal y como quedó consignado en el Acta de Cierre publicada en la página web de la convocatoria.

2. El día cuatro (4) de marzo de dos mil veintidós (2022), se presentó ante el Comité de Contratación No. 48 el Informe de Declaratoria de Desierta de la presente convocatoria con fundamento en la causal señalada en el sub-numeral 1.38.1. del numeral 1.38 CAUSALES PARA LA DECLARATORIA DE DESIERTA del SUBCAPÍTULO I GENERALIDADES, del CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES, que establece que se declarará desierto el proceso: "cuando no se presenten propuestas".

3. El día cuatro (4) de marzo de dos mil veintidós (2022), el Comité Técnico en sesión No. 20 revisó y aprobó el Informe de Declaratoria de Desierta para la presente convocatoria y con base en ello, recomendó declarar desierto el presente proceso, emitiendo para ello voto positivo por unanimidad, mediante correos electrónicos de la misma fecha.

RECOMENDACIÓN

Con fundamento en el Informe de Causal de Declaratoria de Desierta y de conformidad con lo establecido en el Manual Operativo, la Jefatura de Contratación remite para aprobación del Comité Fiduciario, la recomendación de Declaratoria de Desierta emitida por el Comité Técnico No. 20 en sesión de fecha cuatro (4) de marzo de dos mil veintidós (2022), para la CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-031-2022 cuyo objeto es CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA QUIROZ BAJO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, NARIÑO". con fundamento en el sub-numeral 1.38.1. del numeral 1.38 CAUSALES PARA LA DECLARATORIA DE DESIERTA del SUBCAPÍTULO I GENERALIDADES, del CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES: *"Cuando no se presenten propuestas".*

Para constancia el documento de recomendación se expidió el siete (7) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Resultado de la votación:

Nombre	Sentido del Voto
Liliana María Zapata Bustamante	Positivo
Laura Mercedes Peña Rodríguez	Positivo
Juan José Oyuela	Positivo
Fabián Darío Romero Moreno	Positivo

B.2. APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN DESIERTA LA CONVOCATORIA PAF-ATMINDEPORTE-I-040-2022

B.2. SOLICITUD: Declarar desierta la convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-040-2022** que tiene por objeto: CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO LA LOMA EN EL MUNICIPIO DE BOJAYÁ - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ."

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA

PROGRAMA: AT MINISTERIO DEL DEPORTE

CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-040-2022

OBJETO: CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "*INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO LA LOMA EN EL MUNICIPIO DE BOJAYÁ - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.*"

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO contados a partir de la suscripción del acta de inicio u orden de inicio del respectivo contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS ($ 145.981.890,00), M/CTE, incluido costos, gastos, impuestos (IVA), tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.

REMISIÓN DE LA RECOMENDACIÓN DE DECLARATORIA DE DESIERTA

De conformidad con el MANUAL OPERATIVO (PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER) - CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL 3-1-102452 DE 2021, numeral 4.5.10 EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS, inciso final, que establece *"Cuando así lo indiquen los términos de referencia, el Comité Fiduciario del PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER podrá suspender o cancelar en cualquier etapa la convocatoria cuando se presenten o sobrevengan circunstancias que impidan el curso normal de la misma;* ***además podrá declarar desierta la convocatoria por las causales definidas en los respectivos Términos de Referencia****.* (Subrayado fuera del texto)

En virtud de lo anterior, se presenta la recomendación de Declaratoria de Desierta del Comité Técnico en los siguientes términos:

CONSIDERACIONES:

1. De conformidad con el cronograma de la presente convocatoria, el día cuatro (04) de marzo de dos mil veintidós (2022) a las 09:30 a.m., se cerró la etapa para la recepción de propuestas, y tal como se verifica en el acta de la diligencia de cierre, no se presentaron ofertas.

2. El día siete (7) de marzo de dos mil veintidós (2022), se presentó ante el Comité de Contratación Nro. 49 el informe de declaratoria de desierta para la convocatoria, de conformidad con el sub-numeral 1.38.1. del numeral 1.38 CAUSALES PARA LA DECLARATORIA DE DESIERTA del SUBCAPÍTULO I GENERALIDADES, del CAPÍTULO V DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, que determina que será causal de declaratoria de desierta *"cuando no se presenten propuestas".*

3. El día siete (7) de marzo de dos mil veintidós (2022), el Comité Técnico en sesión No. 21 revisó y aprobó el Informe de Declaratoria de Desierta para la presente convocatoria y con base en ello, recomendó declarar desierto el presente proceso, emitiendo para ello voto positivo por unanimidad, mediante correos electrónicos de la misma fecha.

RECOMENDACIÓN

Con fundamento en el Informe de Causal de Declaratoria de Desierta y de conformidad con lo establecido en el Manual Operativo, la Oficina de Contratación remite para aprobación del Comité Fiduciario, la recomendación de Declaratoria de Desierta emitida por el Comité Técnico No. 21 en sesión de fecha siete (7) de marzo de dos mil veintidós (2022), para la CONVOCATORIA PUBLICA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-040-2022 cuyo objeto es CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "*INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO LA LOMA EN EL MUNICIPIO DE BOJAYÁ - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.*"; con fundamento en la causal establecida en el sub-numeral 1.38.1. del numeral 1.38 CAUSALES PARA LA DECLARATORIA DE DESIERTA del SUBCAPÍTULO I GENERALIDADES, del CAPÍTULO V DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, que determina que será causal de declaratoria de desierta *"cuando no se presenten propuestas".*

Para constancia el documento de recomendación se expidió el siete (7) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Resultado de la votación:

Nombre	Sentido del Voto
Liliana María Zapata Bustamante	Positivo
Laura Mercedes Peña Rodríguez	Positivo
Juan José Oyuela	Positivo
Fabián Darío Romero Moreno	Positivo

De conformidad con lo establecido en el Manual Operativo, numeral 2.2.1 COMITÉ FIDUCIARIO, que consagra (…) *El Comité sesionará válidamente con la asistencia y/o participación de la mayoría de sus miembros y sus decisiones serán tomadas por unanimidad.*", una vez finalizada la sesión del comité, la secretaria del comité fiduciario verificó que los miembros del comité emitieron su voto a través de correo electrónico, por lo que se confirma que la decisión fue tomada por la totalidad de los miembros.

Se da por terminada la sesión a las 5:00 p.m. del día nueve (9) de marzo de 2022.

LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE
Secretaria General
Presidente del Comité Fiduciario

GABRIELA DIONICIO
Profesional Especializado
Secretaria Técnica del Comité Fiduciario

Elaboró: Gabriela Dionicio – BBVA Asset Management
Revisó: Paula Fernanda Chiquillo – Coordinadora Terceros Directo – FINDETER.
Revisó: William Ernesto González Arias - Coordinador Patrimonios Autónomos- Jefatura de Contratación –FINDETER

Evidencia Votación:

[External] RE: Comité Fiduciario No.3 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER-FINDETER- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021 Recibidos ×

JUAN JOSE OYUELA SOLER 18:56 (hace 3 minutos)
para mí, CLAUDIA, CARLOS, DIEGO, dibarrera@mindeporte.gov.co, DANYORSA, Edgar, EDIMER, faromero@mindeporte.gov.co, IVAN, INES, JUAN, JUAN, juandavid.gom

Aprobado.

Cordial saludo,

Juan José Oyuela Soler
Vicepresidente Técnico Findeter

[External] RE: Comité Fiduciario No.3 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER-FINDETER- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021 Recibidos ×

LAURA MERCEDES PEÑA RODRIGUEZ 8:04 (hace 5 horas)
para CLAUDIA, CARLOS, DIEGO, DANYORSA, Edgar, EDIMER, IVAN, INES, JUAN, JUAN, JUAN, LUZ, LILIANA, MARGARITA, SONIA, WILMAR, mí, dibarrera@mindeporte.g

Buenos días:

Doy aprobación a los puntos remitidos.

Cordialmente,

Laura Mercedes Peña Rodriguez
Vicepresidente
Vicepresidente de Planeación
FINDETER – Banca de Desarrollo Territorial
Conmutador: 6230311
Correo electrónico: lmpena@findeter.gov.co

Findeter
Banca de Desarrollo Territorial
Comprometidos con Colombia

[External] RE: Comité Fiduciario No.3 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER-FINDETER- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021

Recibidos ×

Fabian Dario Romero Moreno 9:39 (hace 3 horas)
para dmrojas@findeter.gov.co, Edgar, CLAUDIA, CARLOS, DIEGO, Diana, eefranco@findeter.gov.co, IVAN, imalaverar@findeter.gov.co, jcmunoz@findeter.gov.co, JUAN,

Buenos días,
En mi condición de miembro del comité Fiduciario, y atendiendo al orden del día propuesto y especialmente los aspectos a decidir, formalmente manifiesto la aprobación a los mismos.

Cordialmente,

El deporte es de todos Mindeporte

Director de Recursos y Herramientas del SND
Dirección de Recursos y Herramientas del SND
Fabian Darío Romero Moreno
e-mail: faromero@mindeporte.gov.co
Tel: (+57) 4377030
Línea Gratuita Nacional 01 8000 910 237
Dirección: Av. 68 No 55-65
www.mindeporte.gov.co

[External] RE: Comité Fiduciario No.3 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER-FINDETER- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021

Recibidos ×

LILIANA MARIA ZAPATA BUSTAMANTE 16:15 (hace 1 hora)
para mí, CLAUDIA, CARLOS, DIEGO, dibarrera@mindeporte.gov.co, DANYORSA, Edgar, EDIMER, faromero@mindeporte.gov.co, IVAN, INES, JUAN, JUAN, JUAN, juandav

Aprobado